

	PÁGINA		PÁGINA
Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueba el nuevo Reglamento de la Entidad denominada Mutualidad de Previsión Social del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, domiciliada en Madrid.	7630	Orden de 22 de mayo de 1962 por la que se autoriza a «Industrias Metálicas Vizcainas, S. A.», el régimen de admisión temporal para importar hojalata en planchas para la fabricación de envases destinados a la exportación.	7631
Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueba el nuevo Reglamento de la Entidad denominada Institución Sindical Mutua de Litógrafos «La Solidaria», Entidad de Previsión Social, domiciliada en Barcelona.	7630	Resoluciones del Instituto Español de Moneda Extranjera por las que se anuncian los cambios aplicables en operaciones directas para Divisas y Billetes de Banco Extranjeros, con vigencia, salvo aviso en contrario, desde el 4 al 10 de junio de 1962.	7632
<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA</b>		<b>MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO</b>	
Resolución de la Dirección General de Industria por la que se establecen los pliegos de condiciones y normas de concesión de la Marca Nacional de Calidad para las «baterías de acumuladores eléctricos de plomo para arranque, encendido y otros usos en los autovehículos».	7617	Orden de 7 de mayo de 1962 por la que se declara de interés turístico la villa de Burgos de Osma (Soria).	7632
Resolución de la Dirección General de Industrias Navales por la que se concede aumento de sueldo por quinquenio al Perito Inspector de Buques don Román Baró Hernández.	7620	<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
<b>MINISTERIO DEL AIRE</b>		Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para la adquisición e instalación de diverso material.	7632
Resolución de la Junta Económica de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Las Palmas/Gando. Campos de vuelos. Pistas de rodadura de estacionamiento. Zonas resistentes al chorro, etc.»	7630	Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se convoca a los opositores al concurso-oposición para proveer una plaza de Archivero-Bibliotecario de esta Corporación.	7625
<b>MINISTERIO DE COMERCIO</b>		Resolución del Ayuntamiento de Mataró por la que se convoca subasta para la contratación de las obras correspondientes en el «Proyecto de adoquinado y construcción de aceras en la Bajada de San Ramón, de esta ciudad».	7632
Orden de 22 de mayo de 1962 por la que se autoriza a don Fernando Navarro Canela el régimen de admisión temporal para importar hojalata en planchas para su transformación en envases destinados a la exportación.	7631	Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro por la que se anuncia concurso de las obras de estación completa de depuración de agua para el abastecimiento de esta ciudad.	7633
		Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso referente al concurso convocado para proveer una plaza de Aparejador de esta Corporación.	7625

## I. Disposiciones generales

### MINISTERIO DE HACIENDA

*CORRECCION de erratas de la Orden de 2 de mayo de 1962 por la que se dan normas para la confección de las nóminas para el pago de emolumentos a Médicos titulares de primera y segunda categoría, a que se refiere la Ley 4/1961, de 19 de abril.*

Habiéndose padecido error en la inserción de la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de mayo de 1962, a continuación se rectifica como sigue:

En la página 6537, primera columna, línea primera del apartado 3.1.4, donde dice: «Cantidad a reintegrar...», debe decir: «Cantidad a reintegrar...»; y en la línea quinta del apartado 3.2, donde dice: «... de esta Orden cumplimiento...», debe decir: «... de esta Orden. El cumplimiento...»

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 2 de mayo de 1962 por la que se dictan normas para la provisión interina de plazas vacantes de los Cuerpos Generales de Sanitarios Locales.*

Ilustrísimo señor:

Por Ordenes de este Ministerio de 26 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo siguiente) y de 7 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 20) desarrollando lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento de 27 de no-

viembre de 1953, se daban las normas para la provisión interina de plazas vacantes de las plantillas de los Cuerpos Generales de Sanitarios Locales.

Durante el tiempo de vigencia de las referidas disposiciones se ha puesto en evidencia que algunos trámites en ellas dispuestos restan flexibilidad a la provisión de las plazas y, asimismo, algunas discrepancias de criterio por parte de los Colegios respectivos en las inscripciones en los libros de registro de solicitud de interinidades.

Por otra parte, las preferencias que se establecían en las Ordenes entre los aspirantes a plazas es necesario modificarlas una vez constituido el Escalafón B en el Cuerpo de Médicos Titulares por Ley de 26 de diciembre de 1958, e igualmente efectuar algunas variaciones en ellas al estimar no se ajustan al orden que debe presidirlas.

En armonía con lo expuesto, este Ministerio, a propuesta de esa Dirección General, ha tenido a bien disponer:

**Primero.** Por los Colegios Oficiales de Médicos, Odontólogos, Farmacéuticos, Veterinarios y Auxiliares Sanitarios—éstos en sus ramas de Practicantes y Matronas—se llevarán libros de registro, de folios numerados, según modelo que al final se acompaña, diligenciados por los Jefes provinciales de Sanidad, en los que se inscribirán a los colegiados que aspiren a desempeñar interinamente vacantes en las respectivas plantillas de los Cuerpos generales de los Servicios Sanitarios Locales. Por los Colegios de Médicos se llevarán independientemente los correspondientes a las plazas de Médicos titulares, Médicos de Casas de Socorro y Hospitales Municipales y Tocólogos titulares.

**Segundo.** Para ser inscrito en los libros de registro se precisa:

- a) Estar colegiado en la respectiva provincia.
- b) Tener aptitud física y mental para desempeñar el cargo, acreditada por certificación facultativa.